

## PROPUESTA DE GASTO PARA CONTRATO MENOR

A los efectos previstos en el artículo 28 y 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, este Servicio, teniendo en cuenta la necesidad de contratar externamente la prestación debido a la insuficiencia de medios personales y materiales propios para llevarla a cabo, SOLICITA la tramitación de contrato menor con las siguientes características:

**TIPO DE CONTRATO:** Suministro

**OBJETO:** CONTRATO SUMINISTRO HORMIGON PFEA ESPECIAL 2023 MEJORA Y AMPLIACIÓN CAMINO DEL CERRILLO FASE 1

- **NECESIDAD A SATISFACER:** LA NECESIDAD DE SUMINISTRO DE MATERIALES PARA INICIO DE PFEA 2023 MEJORA Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO DE CERRILLO FASE 1
- **IMPORTE:** 18.148,19 IVA incluido.
- **Plazo de suministro:** 1 MES

El contrato propuesto se enmarca en lo dispuesto en el artículo 118.1 de la vigente LCSP, y obedece a la motivación técnica expresada, no habiéndose alterado su objeto para evitar la aplicación de los umbrales señalados en el citado artículo 118.1. En todo caso, deberá ser supervisado por el Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Almuñécar.

En Almuñécar, en fecha al margen.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

